

Sección de Nutrición Clínica y Dietética

RECOMENDACIONES PARA COLESTEROLEMIA

- Es conveniente controlar el consumo de grasas animales:
 - Limitar el consumo de la carne roja a cortes magros y eliminar la grasa visible. La carne de conejo y de ave puede consumirse de forma regular sin piel, a excepción del pato y del ganso.
 - Evitar vísceras, elaborados cárnicos y embutidos en general.
 - Los caldos elaborados a partir de despojos animales deben desgrasarse eliminando toda la grasa formada en la capa superior una vez enfriado el producto.
 - Consumir no más de tres yemas de huevo a la semana. Puede tomar las claras que quiera. Puede hacer una tortilla con dos claras y una sola yema.
 - Todos los lácteos (leche, queso, yogur) deberán ser descremados.
 - Tomar como mínimo tres veces a la semana pescado azul (sardinas, boquerones, atún, salmón, caballa, etc.).
- Evitar la pastelería y bollería en general.
- No son recomendables los platos precocinados (canelones, pizzas, ...), así como los aperitivos grasos y los alimentos desecados de comida rápida (sopas de sobre, espaguetis, purés y cremas).
- Procure siempre tomar alimentos naturales con el fin de evitar la ingesta de grasas “no visibles”. Es importante leer las etiquetas a fin de conocer los ingredientes del producto. Cuando en un producto lea “grasas vegetales” sin especificar de qué tipo, seguramente se tratará de grasas de coco y palma, las cuales no son recomendables.
- Utilizar aceite de oliva para cocinar en lugar de grasas animales (manteca de cerdo, mantequilla). Para aliñar puede usarse aceite crudo de oliva o girasol.
- Debe aumentar el consumo de fibra alimentaria con: verduras crudas y cocidas en general, fruta fresca con piel, legumbres y cereales.
- Tome 3-4 veces a la semana legumbres (garbanzos, lentejas, judías, guisantes, habas) como plato principal o como guarnición.
- El marisco debe tomarlo con moderación. El marisco de concha fresco (almejas, berberechos al natural) podrá consumirse. En cambio, deberá limitar el consumo de calamares por su elevado contenido en colesterol.
- Es recomendable que incluya en su dieta los frutos secos, especialmente las nueces.
- No debe ingerirse más de un vaso al día de alcohol (vino), y debe evitarse en caso de hipertrigliceridemia y sobrepeso.
- Es importante que consiga un peso deseable y lo mantenga, realizando ejercicio físico regular. Si no hay sobrepeso no es necesario limitar el consumo de pan, pastas, féculas ni azúcar si se toman moderadamente.
- Estas sugerencias no hay que seguirlas solo durante un tiempo limitado sino ASUMIRLAS PERMANENTEMENTE Y HACERLAS UN HÁBITO EN SU VIDA.

TABLAS CON EL CONTENIDO EN COLESTEROL POR 100g DE ALIMENTO

Se recomienda una ingesta no superior a 300 mg de colesterol al día.

1. Grupo Cereales, derivados y pastelería:

Pastel de queso	250 mg
Repostería	225 mg
Cake	130 mg
Croissant chocolate y similares	130 mg
Donut, croissant	130 mg
Galletas saladas	130 mg
Magdalenas	130 mg
Melindros, coca, roscón	130 mg
Pastas de té	130 mg
Pastel de manzana	130 mg
Pastel de manzana con hojaldre	130 mg.

2. Grupo Azúcares y dulces:

Chocolate amargo con azúcar	74 mg
Chocolate con leche y azúcar	74 mg

3. Grupo Lácteos y derivados:

Queso Gouda	114 mg
Crema, natillas y flan	100 mg
Queso Brie	100 mg
Queso Cheddar	100 mg
Queso Emmental	100 mg
Queso Gruyeré	100 mg
Queso Parmesano	100 mg
Queso de Burgos	97 mg
Queso Manchego	95 mg
Queso en porciones	93 mg
Queso de Bola	92 mg
Queso Camembert	92 mg
Queso Roquefort	87 mg
Petit Suisse Natural	46 mg
Leche de vaca condensada	34 mg
Leche de vaca en polvo	31 mg
Cuajada	25 mg
Petit Suisse sabor	25 mg
Requesón	25 mg
Spisequark	25 mg
Queso, yogur natural Sveltesse	25 mg
Helados y Mousse	21 mg
Yogur enriquecido	20 mg
Leche de vaca o cabra	14 mg
Leche de vaca semidesnatada	9 mg
Yogur natural y sabor	8 mg

4. Grupo Carnes, Caza y Embutidos:

Sesos	2.000 mg
Riñones	400 mg
Hígado todo tipo animales	330 mg
Foie-gras	300 mg
Tripas	150 mg
Lengua de ternera	140 mg
Venado	110 mg
Bacon	100 mg
Butifarra cocida	100 mg
Butifarra y salchicha fresca	100 mg
Chicharrón	100 mg
Chorizo y sobrasada	100 mg
Frankfurt (salchichas)	100 mg
Mortadela	100 mg
Salchichón	100 mg
Pavo	93 mg
Jamón York	89 mg
Pollo deshuesado	87 mg
Morcilla	85 mg
Caballo	78 mg
Cordero pierna y costillas	78 mg
Gallina	75 mg
Pato	75 mg
Cerdo lomo y chuletas	72 mg
Ternera bistec, solomillo y chuletas	70 mg
Buey graso y semigraso	65 mg
Conejo y liebre	65 mg
Jamón del País y Lomo embuchado	62 mg
Pollo bruto	61 mg
Pavo pechuga	60 mg
Buey solomillo	20 mg
Pies de cerdo	6,2 mg

5. Grupo Pescados, Mariscos y Crustáceos:

Pulpo	150 mg
Cigalas, langosta	150 mg
Gambas y langostinos	150 mg
Sardinas enlatadas	120 mg
Sardinas frescas y boquerones	100 mg
Anchoas	90 mg
Salmón ahumado	90 mg
Anguila	70 mg
Arenque ahumado	70 mg
Salmón	70 mg
Salmonetes	70 mg
Caballa	57 mg
Trucha	57 mg
Atún fresco y enlatado	55 mg
Almejas, chirlas, etc,	50 mg

Arenque seco	50 mg
Bacalao fresco y salado	50 mg
Gallo, lenguado	50 mg
Mejillón	50 mg
Merluza	50 mg
Ostras	50 mg
Rape	50 mg

6. Grupo Huevos

Yema de huevo	1.480 mg
Huevo entero	504 mg

7. Grupo Aceites y Grasas

Mayonesa	260 mg
Mantequilla	250 mg
Nata y crema de leche	106 mg
Manteca	100 mg

8. Grupo Bebidas

Batidos de cacao	14 mg
------------------------	-------

9. Grupo Precocinados

Buñuelos	130 mg
Canelones	130 mg
Croquetas	130 mg
Pescado empanado	58 mg
Canapés	20 mg
Pizza	20 mg
Sopas de sobre	2,5 mg